



SEMANA DE LA EVALUACIÓN GLOCAL 2020 “ENFOQUES TRANSVERSALES EN LA PLANEACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS”.

CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL

Lic. Teresa Aguilar Gutiérrez

Subcontralora de Evaluación y Mejora de la Gestión

El rol primordial y la responsabilidad de la Contraloría Gubernamental dentro del Sistema Estatal Anticorrupción como integrante del Comité Coordinador del mismo, lo es aquel que constitucional y legalmente le corresponde mediante una fiscalización oportuna, objetiva y transparente del uso de los recursos públicos y la gestión de las entidades, asumiendo los retos que demanda la coyuntura actual.

La Contraloría ejerce un rol fundamental para prevenir y detectar actos irregulares e ilícitos penales, principalmente a través de los niveles del control interno previo y control posterior, dentro de los conocidos ciclos del control administrativo del Estado, así como determinando, como consecuencia de su acción fiscalizadora, las responsabilidades emergentes de los funcionarios y servidores públicos para ser puestas en conocimiento de las autoridades competentes.

Los principales actuaciones de la Contraloría Gubernamental lo son:

- Labor De Prevención
- Detección De Actos De Corrupción
- Sanción De Actos De Corrupción

Acciones que implementará La Contraloría Gubernamental en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción:

- Atención Prioritaria
- Intervención Sustentable
- Procesos Sustantivos Permanentes
- Fortalecer Y Afinar El Sistema Nacional Anticorrupción en el Ámbito Local

Se llevarán a cabo las medidas necesarias para que los sistemas de control administrativo sean adecuados y permitan que las distintas áreas de las Secretarías, asuman cabalmente las actividades que les fueron asignadas a los órganos de control.

CONTACTO

Centro de Oficinas
Gubernamentales, Torre
Bicentenario piso14

TELEFONO:
(834) 107-85-87

CORREO ELECTRÓNICO:
teresa.aguilar@tam.gob.mx